

EL CAPITAL SOCIAL COMUNITARIO, UNA ESTRATEGIA CONTRA LA POBREZA EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE GUERRERO

THE COMMUNITY SOCIAL CAPITAL, A STRATEGY AGAINST POVERTY IN INDIGENOUS PEOPLES OF THE STATE OF GUERRERO

Adrián González-Romo¹ y Juan Maldonado-Montalvo²

¹Profesor Investigador en el programa de Comercio Exterior en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas-UAEH.

²Estudiante del Doctorado en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, Colegio de Postgraduados Campus Puebla

RESUMEN

Los pueblos indígenas de Guerrero muestran diferentes disyuntivas en sus formas de lidiar con la realidad tan adversa que les aqueja, por un lado luchan por mantener las tradiciones y costumbres, utilizando sus prácticas comunitarias consuetudinarias para mantener la unidad y enfrentar las condiciones inhumanas en que viven, a través de lo que se ha denominado organización comunitaria, considerada parte del concepto de capital social y por el otro las instituciones que hacen lo suyo tratando de buscar salidas a dicha problemática, sin embargo los métodos chocan y en ocasiones se contraponen. La asamblea comunitaria, la seguridad, la faena, el tequio forman parte de algunas de estas prácticas, que a pesar de mantenerse, las condiciones de vida de las familias indígenas no han mejorado sustancialmente y cada vez es más notoria la migración en busca de empleo, en los diferentes escenarios. La población indígena mayoritaria que habita el estado de Guerrero de Amuzgos, Mixtecos, Tlapanecos y Nahuas, buscan cada uno con sus peculiaridades, sobrevivir. Pobreza, marginación y condiciones físico-geográficas determinan el círculo de las nefastas condiciones de vida de estos pueblos indígenas. Tal como sucedió en el año 2013 con la tormenta tropical *Manuel*, donde fuimos testigos de la manera de cómo los fenómenos naturales adversos pegan más fuerte a los más débiles.

Palabras clave: Pobreza, indígenas, capital social.

SUMMARY

Indigenous peoples of Guerrero show different tradeoffs in their ways of dealing with such adverse reality that afflicts them, first struggling to maintain the traditions and customs, using their customary community practices to maintain unity and confront the inhumane living conditions through what has been called community organization, considered part of the concept of social capital and the other institutions that do their thing trying to find solutions to this problem, however the methods collide and sometimes opposed. The community Assembly, the safety, the slaughter, the tequio are part of some of these practices, which despite maintained indigenous families living conditions have not improved substantially and increasingly is more noticeable migration in search of employment, in different scenarios. The majority indigenous population inhabiting the Amuzgos of Guerrero State, Mixtecos, Tlapanecos and Nahuas, looking each one with its own peculiarities, survive. Poverty, marginalization and physical-geographical conditions determine the circle of the dire living conditions of these indigenous people. As happened in 2013 with the tropical storm "*Manuel*", where we witnessed the way how adverse natural phenomena stick stronger to weaker.

Key words: Poverty, indigenous, social capital.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo aborda la situación que prevalece en las comunidades indígenas del estado de Guerrero, en base al análisis información generada por instituciones, como CONAPO, INEGI, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), e información obtenida directamente a través de entrevistas informales mediante la investigación empírica. La situación crítica que prevalece ha sido frecuentemente señalada por los mismos organismos, donde se afirma que cerca de tres cuartas partes de la población indígena se encuentra en pobreza multidimensional, mientras que a nivel nacional se observa que poco menos de la mitad de la población se encuentra bajo ésta circunstancia, lo que significa que las acciones públicas de los gobiernos en sus tres niveles, han sido insuficientes para mejorar las condiciones de vida y evitar que la población busque salidas poco deseadas en su estrategia de reproducción (CDI-PNUD, 2010).

En relación a los pueblos indígenas del estado de Guerrero no cabe la menor duda que han sufrido en forma cruda los embates de la globalización con su política neoliberal, afectando su estructura social y económica, al dejarlos sin posibilidad de entrar en la dinámica de mercado propuesta.

Recibido: 15 de septiembre de 2013. Aceptado: 20 de diciembre de 2013.

Publicado como ARTÍCULO CIENTÍFICO en Ra Ximhai 10(3): 119-139.

El estado de Guerrero se divide en siete regiones, en tres de ellas se localizan los principales asentamientos de los Pueblos Indígenas; en la Región de la Montaña conviven, Mixtecos, Tlapanecos y Nahuas, en la Región Costa Chica los Amuzgos, Mixtecos y Tlapanecos y en la Región Centro, la población de origen Náhuatl.

Las constantes adversidades por las que atraviesan se manifiestan sin duda alguna en los recientes acontecimientos ocurridos, como la tormenta tropical *Manuel* que azotó en septiembre del 2013 y descrito claramente por Turati y Flores (2013b). *“La naturaleza desplazó a 2 mil 657 familias, la mayoría indígenas me’phaa, na’saavi y nahuas. Las autoridades comunitarias de 32 poblados no quieren volver al mismo lugar, demandan que los reubiquen. El poder destructivo de Manuel fue tal que 18 de los 19 municipios de La Montaña fueron declarados zona de desastre. Se ensañó más con aquellos donde habitan los más pobres del país: Metlatónoc, Cochoapa El Grande, Malinaltepec, Acatepec, Tlacoapa, Copanatoyac, Atlamajalcingo del Monte y Alcozauca. De las 50 mil hectáreas de tierras de cultivo, unas 14 mil quedaron arruinadas. Como si alguien hubiera rebanado los maizales y los hubiera arrojado del cerro. Otras están bajo el lodo. La mayoría son de maíz y el resto de arroz, frijol, café, plátano, mango, mamey y aguacate. El acceso a las cabeceras municipales ya se rehabilitó, pero unas 250 comunidades de 11 municipios siguen incomunicadas. Son pocas las noticias que llegan de allá”*.

A pesar de mantener indicadores muy parecidos de marginación y pobreza en todo el estado, existen diferentes estrategias de las familias indígenas para enfrentar el problema, por ejemplo en los pueblos Amuzgos la migración es fundamentalmente regional y circular, la población sale hacia las zonas bajas, como es el caso del municipio de Ometepec, Cuajimalpa y Acapulco, en donde se les observa realizando actividades económicas como la venta de artesanías-totopos, jornaleros agrícolas y trabajadoras domésticas, mientras que la emigración internacional es poco concurrida. Por el contrario los Mixtecos se caracterizan por ser pueblos eminentemente migrantes a nivel regional, realizando actividades como jornaleros agrícolas, trabajadoras domésticas, vendedores ambulantes en diferentes espacios del territorio regional, nacional (Tierra Caliente, Ometepec, Ayutla de los Libres, Acapulco, Michoacán, Jalisco, Baja California y Sinaloa) e internacional como migrantes a los Estados Unidos. Así lo reafirma Aguirre (2007: 8) al señalar, *“migran los hombres a centros turísticos del mismo estado de Guerrero y, como jornaleros, a distintos estados de la república mexicana. Por ejemplo, a Sinaloa, donde van a la pizca de tomate, de manera eventual, cíclica y permanente. También migran al sur de Estados Unidos. A California y carolina del Norte, en la costa este. Las mujeres migran de manera permanente a Ometepec, Acapulco, Chilpancingo o al Distrito Federal, donde suelen desempeñarse como trabajadoras domésticas. En ocasiones, algunas artesanas salen a comerciar sus textiles por temporadas, que van de 15 días a un mes y aunque no es migración como tal, sí establece una dinámica de constantes salidas, que al volver ingresan dinero corriente a la comunidad”*. De los factores que podemos considerar como propicios en la emigración de los habitantes de estos pueblos indígenas, ha sido sin lugar a duda, las condiciones físico geográfico existentes, habitando en lugares con topografía muy accidentada, con tierra poco fértil y una depredación incontrolada el bosque.

A partir de estos elementos es posible plantear la importancia que ha ido perdiendo el tejido comunitario en el contexto de la globalización, cuyo eje central se sustenta en dar fortaleza al individualismo, por encima de estas formas sociales y comunitarias ancestrales. Recientemente en distintos ámbitos disciplinarios y en diversos contextos internacionales, hemos sido testigos del resurgimiento epistemológico del concepto de capital social, como una forma innovadora de comprender las conexiones intercomunitarias e inter étnicas desde el marco territorial de los pueblos originarios, intentando adentrarnos en los mecanismos que permiten a las comunidades pobres y marginadas, las interacciones sociales y culturales, que les da un respiro de protección ante la adversidad y la exclusión social.

Frente al debate que actualmente se registra sobre el concepto de capital social y su importancia para superar la pobreza y alcanzar un adecuado desarrollo, este ensayo busca delinear algunos aspectos que nos permita ubicar al capital social como una estrategia y alternativa que ellos mismos utilizan para la superación de la pobreza en los Pueblos originarios del Estado de Guerrero. Se reconoce lo ambiguo del concepto, sin embargo también se enfatiza la virtud que tiene de conectar diferentes campos conceptuales y teóricos relevantes para comprender el desarrollo de estrategias para la superación de la pobreza.

En tal grado en el trabajo se plantean las siguientes dudas investigativas como una manera de hilar la problemática indígena en Guerrero y su forma de enfrentarlo desde el punto de vista de las acciones comunitarias: ¿Si el capital social comunitario existe y es visible en las acciones que se realizan en las comunidades indígenas, por qué persiste la pobreza y se adopta la migración como estrategia de vida?; ¿Es viable la instrumentación del capital social en comunidades indígenas donde existe una fuerte desintegración comunitaria y jerarquía de poder?

A pesar de la existencia de diversas instituciones protectoras de los derechos de los individuos y pueblos originarios como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Secretaría de Asuntos Indígenas del gobierno del Estado, la Coordinación Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, vemos con tristeza aun la flagrante violación a los derechos de las personas indígenas como una constante, que se ve reflejado en el índice de desarrollo humano.

Desde el terreno de lo teórico Ferre (2004), advierte que lo esencial de la vida social está hecho de relaciones entre actores y solamente la combinación de sus esperanzas y sus luchas puede producir lo que hemos denominado como desarrollo; es decir una capacidad de acción de la sociedad cada vez más fuerte sobre ella misma que produzca en consecuencia, el éxito económico y una mayor participación social y política. Coincidiendo con esta idea, Coraggio (1998), afirma que la posibilidad de generar alternativas para enfrentar los efectos de la desestructuración de las bases productivas, en el marco de una concentración de riquezas y del aumento de población en pobreza en nuestra sociedad, está íntimamente vinculado a la capacidad de organizarse, plantear proyectos e iniciar propuestas que contribuyan a la creación del tejido social y económico, bajo la perspectiva de mejoras a partir de una economía popular adecuada.

En este sentido la movilización del capital social dentro de los sectores más pobres deberá ser considerada conjuntamente con un sistema económico dinámico, incluyente, aunado a un sistema sociopolítico que sea consistente con los objetivos de inclusión. En el caso de las comunidades indígenas es factible esta propuesta, ya que es precisamente, la cooperación un factor que identifica la relaciones sociales entre los miembros de la comunidad, que en los últimos años ha ido relegando y cambiando a acciones públicas, donde los objetivos comunitarios por lo regular no son alcanzados, debido a que las instituciones públicas gubernamentales no sustentan sus acciones en un eje articulador de sus propios valores, como es la confianza, cooperación y liderazgo que se tiene en las comunidades indígenas.

El presente trabajo está orientada a delinear la importancia de la instrumentación del capital social, migración y pobreza en comunidades Indígenas del estado de Guerrero adentrándonos al análisis del concepto, contrastando las diferentes visiones teóricas con la realidad empírica de quienes siguen luchando por alcanzar a una mejor calidad de vida. Para lograr el objetivo planteado y en concordancia con la conceptualización del capital social, se realizaron entrevistas semi-estructuradas, así como observación, en las comunidades donde viven y sus lugares de concurrencia con una visión fundada principalmente en técnicas cualitativas.

La organización comunitaria, capital social y pueblos indígenas

El concepto del capital social ha jugado un papel importante en los cuerpos teóricos desde la década de los noventa a partir de las contribuciones de autores como, Bourdieu, Coleman, Putnam y Portes, constituyendo una de las innovaciones más prometedoras de la teoría social contemporánea. Es un componente teórico importante, base de las argumentaciones de los organismos multilaterales, como es el Banco Mundial y agencias de cooperación que incluso ha formado parte del discurso de los dirigentes políticos, funcionarios y periodistas al referirse a los problemas de la sociedad en su conjunto, debido a que ayuda a la elaboración de políticas orientadas a la inclusión de sectores desprotegidos que han podido enfrentar los problemas a través de la organización comunitaria¹³.

El capital social se entiende como el conjunto de relaciones sociales basadas en la confianza y los comportamientos de cooperación y reciprocidad. Cuando la riqueza y el ingreso no están distribuidos equitativamente en una sociedad como es el caso de América Latina y en especial en México, habría que preguntarnos ¿cuál es la contribución que se puede esperar de los instrumentos de desarrollo y movilización del capital social para superar estas adversidades?

La pobreza al ser persistente en la sociedad se convierte en un obstáculo para lograr la equidad, más aun si ésta se pretende superar mediante programas gubernamentales de corte neoliberal asistencialistas, que lejos de reducir la brecha de la pobreza, se aleja más, pues los programas tienden a la focalización, enfrentándose con la realidad de los pueblos originarios, donde las carencias son abrumadoras y aún persisten claros indicios de la insatisfacción de las necesidades básicas elementales, donde la salud, la alimentación y la educación siguen siendo fuertes obstáculos para un adecuado desarrollo. Elementos que están presentes en forma adversa para poder aspirar a un desarrollo equitativo, la consolidación de la ciudadanía y por supuesto la adecuada de decisiones comunitarias.

La práctica de la toma de decisiones a través de la asamblea comunitaria es la clave para articular las acciones públicas con las familias, pues en ella se analiza y se establecen acuerdos de quienes son los adecuados beneficiarios. Por lo tanto la movilización del capital social comunitario puede contribuir a que los programas sean más eficientes y lograr el objetivo de la generación del ingreso a través de la implementación de microempresas comunitarias, obras sociales y cualquier proyecto productivo, que se pueden traducir en beneficios económicos y estabilidad social. Pero cuando las acciones se hacen sin tomar en cuenta estos elementos comunitarios y trastoca los significados de identidad limita la generación de valor de arraigo, por lo tanto las formas organizativas, juegan un papel importante para ordenar y dar significado a los intercambios e incentivos o amenazas que se originan al interno de la comunidad. Así lo reafirma Atria y Siles (2003), quienes sostienen que los diseñadores de políticas nunca lograrán acciones efectivas para la reducción de la pobreza mientras no incluyan al capital social como parte de los elementos de la estrategia de las políticas públicas, sobre todo las orientadas a los pueblos originarios, donde se mantienen las prácticas y acciones, como el tequio, la mano vuelta, la faena, la justicia a través de la policía y la asamblea comunitaria, entre otras formas de la toma de decisiones.

Aspectos teóricos a considerar del capital social

Una de las primeras referencias importantes que aportan al concepto actual del capital social se encuentra en los escritos de Viteri (2007), quien lo describe como aquellos componentes intangibles de gran importancia en la vida de las personas, en acciones de buena voluntad, como el compañerismo, la empatía y las relaciones sociales entre individuos y familiares que conforman una unidad social, hace hincapié sobre factores que no son nuevos, pero que no han

¹³ Uno de los puntos en discusión es la eventual existencia de una forma comunitaria o colectiva de capital social, más allá de su expresión en las relaciones de confianza y reciprocidad entre individuos, articulados en redes interpersonales.

sido tomados en cuenta durante el auge del modelo capitalista de desarrollo neoliberal basado en teorías neoclásicas de las ventajas comparativas de la racionalidad del mercado. Este marco de la acción colectiva, permite hacer de lo intangible las acciones tangibles.

La acción social se da mediante interacciones, donde las relaciones generan interdependencia entre los actores. La interacción genera una especie de estructura para los participantes en ella y es en ese plano que se caracteriza la acción colectiva, con un plus por encima de la acción del actor aislado. Es la interacción que en un primer momento, genera vínculos y, por tanto, es la estructura de esa interacción la que en principio, contiene elementos que pueden constituir al capital social, porque presupone cooperación y coordinación. La estabilización del vínculo se da en un segundo momento, porque la acción de los individuos ocurre en contextos institucionalizados que regulan y dan permanencia a las interacciones. Cuando los individuos se apropian de estos elementos, se vislumbra el actuar del capital social. Así lo reafirma Cante (2007), al señalar que el capital social son las relaciones que uno tiene con *amigos, colegas y contactos más generales* y mediante los cuales uno maximiza el capital financiero y humano que ya posee.

Para Ostrom (2003:157), el capital social no debe considerarse una moda, ni verse como una nueva etiqueta para ideas viejas. *“Sostenemos que el concepto de capital social debe localizarse en los esfuerzos para crear las teorías de la racionalidad racional y de la acción colectiva de la segunda generación”*. Reafirma que la evolución del concepto de capital social¹⁴ muestra dos tendencias relacionadas pero distintas entre sí, por lo tanto, la primera tendencia la denomina minimalista y a la segunda expansionista, donde nos advierte que en un estudio específico puede encontrarse en cualquier lugar de estos dos extremos.

La utilización minimalista del capital social, se encuentra con mayor frecuencia en el análisis de redes sociales en las que el capital social se entiende como el acceso de las personas a redes favorables. Por ejemplo señala Ostrom (2003), podemos imaginar al hijo de una familia de clase alta que goza de ventajas en sus negocios debido a las *conexiones* que su padre ha establecido y que él ha heredado sin el menor esfuerzo, más que seguir ganándose la confianza que su padre mostró con sus clientes y que acuden a él, como si fuera su propio padre, pero que tendrá que seguir mucho de los caminos que le permitieron ganar esa confianza, para poder seguir manteniendo la clientela o mejorarla. Si cambia la estrategia nadie le va a garantizar permanecer en el mercado.

Cante (2007), señala que la acción colectiva está afectada por motivaciones, no como una acción meramente racional, de un mero juego de intereses y estrategias, sino acciones colectivas más intensivas en pasiones y razones, que en cálculos racionales de costos y beneficios. En el lenguaje económico, el consentimiento equivale a resolver un problema de coordinación, lo cual supone hallar una moneda común, que hace posible que sobre la base de un patrón compartido de preferencias (metapreferencia), cada individuo estime los costos y beneficios de cooperar y las de no cooperar. El consentimiento suele estar, principalmente, motivado por la razón y la emoción; mientras que la cooperación depende más de la intensidad de las preferencias, con relación a los intereses que obedecen a un cálculo racional de costos y beneficios. La interacción favorece la cooperación que obliga a la reciprocidad y conduce al intercambio, la estructura de la relación es un recurso para el actor ya que le permite llevar a término sus metas e intereses a un menor costo, este beneficio individual resulta, como se puede apreciar, de la interdependencia de la relación. Es decir, organizarse para determinados fines, de conformidad con interacciones de confianza, da viabilidad al capital social. El accionar colectivo no se da en el vacío, depende de motivaciones y también de medios para actuar. Las oportunidades son endógenas cuando la colectividad tiene algún grado de control para mejorarlas, formas como el

¹⁴ De acuerdo al neo institucionalismo económico se plantea que las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación pueden contribuir a tres tipos de beneficios: reducir los costos de transacción, producir bienes y facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base efectivas, de actores sociales y de sociedades civiles saludables.

capital físico, financiero, natural, cultural, humano y social y las exógenas cuando están más allá de la capacidad de control del colectivo.

De acuerdo a Ostrom (2003), el concepto del capital social debe localizarse en los esfuerzos para crear las teorías de la racionalidad y la acción colectiva de segunda generación, así como los esfuerzos para crear una teoría conductual de la acción colectiva en donde ésta se beneficia de la perspectiva del capital social. Sin embargo Olson (2007: 24), señala que es necesario distinguir entre los intereses de los grupos o las acciones individuales que dan vida al concepto; el primero es que la mayoría de los bienes colectivos solo se definen con respecto a algún grupo y segundo la que distingue al bien colectivo en términos de la imposibilidad de excluir a consumidores potenciales del mismo.

Podemos advertir que la concepción minimalista del capital social pertenece a los individuos y no a la acción colectiva, es decir, son relaciones que no trascienden, de aquellas que se tienen con los amigos o vecinos, en donde no se establecen acciones en común, vínculos individuales en los cuales se maximiza el capital que poseen. No se puede reducir solo a su significación económica, pues dejaría de lado todo un conjunto de propiedades que los agentes utilizan. Es un agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red de relaciones institucionalizadas de reconocimiento mutuo.

El Capital social son los recursos socio-estructurales que constituyen un activo de capital para el individuo y facilitan ciertas acciones de personas que están adentro de esa estructura, el capital social posibilita el logro de ciertos fines que no serían alcanzables en su ausencia (Ostrom, 2003).

Desde la visión expansionista del capital social, Ostrom (2003) afirma que es la manera de permitir la resolución de problemas de la acción colectiva y es aquí en donde se vincula en un binomio para la teoría de la acción colectiva y las políticas públicas. El modelo tradicional de la acción colectiva supone de corto plazo que llevan a cada individuo a no colaborar en un grado eficiente integral con los proyectos colectivos. Según esta visión, los individuos no abordan voluntariamente una multitud de proyectos que benefician a la colectividad en las esferas privadas y públicas, porque esperan a que los demás lleven a cabo las costosas acciones necesarias para beneficiarlos a todos.

Rodríguez y Román (2003), señalan que la creación de una teoría sobre el capital social facilita la gobernabilidad democrática y la prosperidad económica. En cualquier entorno socialmente delimitado, en una sociedad tradicional o en la mayoría de las comunidades campesinas e indígenas, las relaciones sociales son establecidas a través de numerosas interacciones pasadas y con perspectiva de largo plazo. Las relaciones tienden a darse entre las mismas personas y familias en todos los ámbitos y en todas las instituciones de la vida humana: religiosa, jurídica, política, familiar y económica, en un mismo momento y espacio social.

Podemos afirmar que el capital social se vislumbra en la forma de normas compartidas, saberes comunes, reglas de uso y se subraya que es un medio para solucionar problemas de acción colectiva a los que se enfrentan los propietarios de recursos de un acervo común en la escala relativamente pequeña.

Saiz y Rangel, (2008:253-254), rescatan la importancia de las redes y el capital social que hace Putman (2003), donde señala que las redes de participación en sus interacciones incrementa los costos potenciales para un desertor en una transacción individual; fomenta normas solidas de reciprocidad; facilita la comunicación y mejora el flujo de información acerca de la confiabilidad de los individuos en transacciones pasadas y representan el éxito que la colaboración ha tenido en el pasado lo que puede funcionar como un patrón culturalmente definido para la colaboración futura, haciendo énfasis en las asociaciones como mecanismos pedagógicos y con funciones de generalización de normas sociales y de conversión de la

confianza interpersonal en confianza generalizada, “La participación en asociaciones secundarias produce comunidades cívicas, cuyos miembros se comprometen en acciones colectivas para mutuo beneficio y que demandan un gobierno sensible”.

Una aproximación a la caracterización socioeconómica de los pueblos indígenas de Guerrero

“¿A quién le va a gustar Cochoapa El Grande? Si transitar por sus descoyuntados caminos puede costar la vida; si en tiempos de mala cosecha la gente se alimenta de raíces; si el municipio tiene índices de desarrollo similares a los del África subsahariana, es el África mexicana; si los niños vienen desnutridos desde el vientre de su madre; si todavía hay mujeres que mueren por partos y cualquier diarrea puede ser asesina. ¿Cómo les va a gustar estar aquí? Metlatónoc y Cochoapa (los dos municipios vecinos, sinónimos de la miseria en México)... El 2 de octubre, cuando por fin pisó los dos municipios emblemáticos por sus altos niveles de pobreza, el gobernador Aguirre comienza su discurso recordándole a la gente que su gobierno siempre ha trabajado “de la mano” con Metlatónoc y Cochoapa con su programa Transformemos Nuestro Entorno, conocido por las clases de zumba contra la obesidad a cuyos asistentes les paga el gobierno, y que en estos parajes convoca a desnutridas viejitas mixtecas que danzan enfundadas en sus huipiles con tal de conseguir unos centavos. Este es el despostillado panorama que se aprecia cuando se recorren dos cuadras en este pueblo, ubicado en el sótano de la miseria. En esta esquina, donde los boletines oficiales redactados en un escritorio se estrellan contra la realidad de los siempre olvidados. Donde los mismos programas pobres diseñados para pobres son estirados ahora como cobija deshinchada para cubrir ahora a los mismos beneficiarios, ahora también damnificados” (Turati y Flores, 2013a).

En base al informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (CDI-PNUD, 2010) más del 71% de la población indígena se encuentra en pobreza multidimensional, que contrasta con el 45.5%, es decir 53.3 millones de personas de la población nacional que se encuentra en pobreza (CONEVAL, 2013). En este sentido referirnos a los pueblos originarios enmarcados en la relación, globalización, desarrollo humano, migración y pobreza implica reconocer que las acciones gubernamentales y las políticas públicas encaminadas a la atención de los pueblos originarios no ha sido suficiente para superar las nefastas condiciones de vida a las que están sometidos y que la migración sigue siendo una estrategia para la sobrevivencia en este país, de quienes no encuentran las condiciones necesarias para mejorar su calidad de vida.

Pese a haber aumentado el gasto federal asignado a pueblos indígenas en 2.17 veces entre el año 2000 y 2009, la marcada desigualdad que caracteriza a este sector de la población sigue constituyendo un obstáculo para incrementar sus niveles de desarrollo humano (CDI-PNUD, 2010). Poner énfasis en la desigualdad social, es algo mucho más complicado ya que implica decisiones de estado, que por un lado afecten a los que más tienen y que se canalicen a estos sectores más desfavorecidos, decisión que no se ha querido ni siquiera poner en la mesa de discusión.

Los pueblos indígenas del estado de Guerrero al igual que los pueblos indígenas del país, son los que han experimentado en forma directa los embates de la globalización, bajo una política neoliberal que sólo ve el mercado como alternativa y muestran la difícil situación por competir en un mercado fuera de su alcance. Por su estructura social y económica limitada en su tamaño y capacidad económica, han tenido que depender en gran medida del subsidio público vía programas gubernamentales como Oportunidades, Infraestructura Básica, Organización Productiva para Mujeres Indígenas y Activos Productivos y las remesas de las familias expulsadas en la búsqueda de ese ingreso que les permita seguir reproduciéndose. La pobreza se convierte en un círculo vicioso que limita el adecuado desarrollo y una inadecuada integración territorial. De los elementos que se pueden rescatar de los pueblos indígenas sin duda alguna ha sido las relaciones de reciprocidad y confianza social comunitaria, como mecanismo que ayuda a la sobrevivencia.

A pesar de la existencia de diversas instituciones protectoras de los derechos de los individuos y pueblos originarios como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Secretaría de Asuntos Indígenas del gobierno del Estado, la Coordinación Regional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la grave violación a los derechos de las personas indígenas sigue siendo una constante, que se ve reflejado en el índice de desarrollo humano afirmando lo siguiente: *la población indígena tiene un Índice de Desarrollo Humano 11.3% menor que el de la población mexicana no indígena. El aspecto más vulnerable es el ingreso, en donde la brecha de desigualdad es del 17% (CDI-PNUD, 2010)*. Aunado a lo anterior, las detenciones arbitrarias, el sometimiento a procesos judiciales sin proporcionar traductores o intérpretes, la negación de acceso a servicios básicos de salud, entre otras cosas, son el pan de cada día de quienes nacieron en este país, que son integrantes de algún pueblo originario. Así se señala en el siguiente testimonio documentado en el año 2010, presentado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, *“durante dos horas el 7 de febrero, organizaciones en defensa de los derechos humanos y unos cien miembros de los pueblos indígenas de la Montaña, los na savi, me’phaa, nahua y amuzgos presentaron 10 casos de violaciones de los derechos humanos a la Alta Comisionada de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Louise Arbour. Denunciaron la militarización de sus regiones y la criminalización de la protesta social. Entre los casos que se presentaron estuvieron el caso del proyecto de construcción de la represa de La Parota presentado por un miembro del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP), el caso de Valentina Rosendo Cantú por violación en el año 2002, por parte de integrantes del Ejército presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, los casos de esterilizaciones forzadas en la comunidad de El Camelote y el caso de las amenazas en contra de la radio Ñomndaa en Xochistlahuaca”* (www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Internacional/Casos/1.pdf).

La violación de los derechos humanos no es exclusiva de Guerrero, así se documenta en el caso de una indígena queretana en el mes de marzo del 2006: *“las violaciones a los derechos humanos que sufrió la indígena queretana Francisco Marcial, desde el momento de su detención, la cual fue arbitraria, se realizó mediante engaños y de manera ilegal. A Jacinta le dijeron que iría a declarar sobre la poda de un árbol, durante el proceso no se le respetó el derecho a contar con un traductor, por lo que al momento de rendir su declaración “ni siquiera entendía lo que estaba pasando”* (CIMAC, 2010).

Distribución Regional. El estado de Guerrero se divide en 7 regiones (Figura 1), es principalmente en tres de éstas donde se localizan los pueblos Indígenas: en la región de la montaña conviven, Mixtecos, Tlapanecos y Nahuas, en la región Costa chica los Amuzgos, Mixtecos y Tlapanecos, en la región centro la población Náhuatl.

A pesar de su riqueza en distintos ámbitos, al paso de los años Guerrero ha perdido algunas de sus manifestaciones culturales, y por otra parte se ha enriquecido con otras influencias. Así, en el espacio estatal coexisten culturas tradicionales con formas modernas. Por un lado, ésta composición pluricultural se sustenta originalmente en sus pueblos indígenas, que tiene que ver con lo que las comunidades y las familias realizan según sus percepciones, conocimientos, experiencias, vivencias, usos y costumbres y, por otro lado, la sociedad guerrerense está siendo influida por las transformaciones que vive el mundo en materia científica, tecnológica y humanística. Esta dinámica internacional cuestiona y moldea nuestra identidad cultural, nuestros códigos y relaciones sociales (Plan Estatal de Desarrollo, 2005-2011: 15).

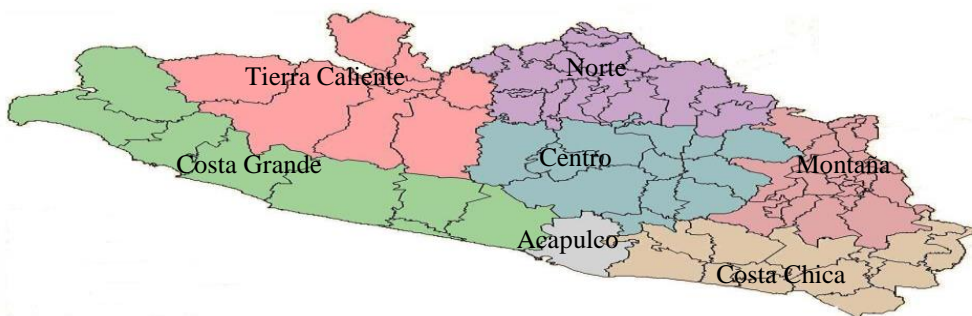


Figura 1.- Regionalización en el estado de Guerrero (Gobierno del Estado de Guerrero, Plan estatal de Desarrollo 2005-2011).

Aspectos demográficos. El estado de Guerrero cuenta con una población de 3 134433 habitantes, de los cuales 14.1% es población indígena (475,099 personas), mientras que a nivel nacional representa 6.1%. De los 81 municipios 28 tienen población indígena pero en 21 de ellos, se consideran municipios totalmente indígenas, ya que sus localidades concentran entre 50% y el total de su población hablante de una lengua indígena. Coexisten 4 grupos según las diferentes lenguas (*Figura 2*). Existe otra categoría importante que marca la existencia de una población mayor, según el Catalogo de localidades indígenas 2010, que clasifica en *municipios indígenas*, con *presencia indígena* y con *población indígena dispersa*, de esta manera el total de población indígena existente en Guerrero bajo esta categoría es de 635 620 hablantes de alguna lengua.

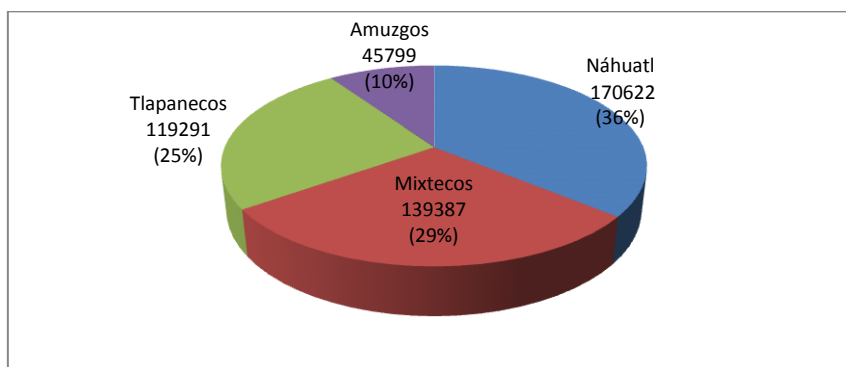


Figura 2.- Lenguas indígenas habladas en el Estado de Guerrero (INEGI, XII Censo de Población y Vivienda, 2010).

Desigualdad Social. En base a los indicadores socioeconómicos del 2000 del consejo Nacional de Población (2004), Chiapas, Oaxaca y Guerrero se han caracterizado como el triángulo de la pobreza extrema del país. De acuerdo con esta institución la montaña de Guerrero forma parte de las 36 zonas prioritarias del país que tienen como denominador común la pobreza, la migración, la violencia y la militarización. De los 17 municipios de la montaña, 11 son considerados como de muy alta marginación. Metlatonoc es el municipio más pobre del país, seguido de Coicoyan de las Flores, Oaxaca.

En referencia a las comunidades Amuzgas y en especial el municipio de Xochistlahuaca¹⁵ presenta las siguientes características; el grado de marginación del municipio es de 2.45613, considerado como *Muy Alta*, clasificación que lo ubica en el municipio número ocho en el contexto estatal y el 23 en el nacional. Su nivel de bienestar se ubica seis niveles abajo en relación a los municipios con mayor nivel de bienestar en el estado, que son Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, José Azueta y Pungarabato,

¹⁵ En la Región Costa Chica existe una distinción entre la población Originaria y es común escuchar “los indios somos los Amuzgos, los guancos son los Mixtecos y Tlapanecos, en especial los que viven en la montaña de Tlapa, esos si son jodidos, esos se van al corte de melón y jitomate” (Maldonado, 2011)

donde de antemano sabemos que también presentan los cinturones de miseria más intensos de la población migrante (INEGI, 2010).

La población en este municipio aún conserva sus usos y costumbres, una de ellas es la asamblea comunitaria, la ayuda mutua, la celebración de sus fiestas cívicas religiosas. En relación a las costumbres religiosas, es interesante analizar a manera de ejemplo de como se establece el compadrazgo *“cuando tú eres padrino un día antes te llevan el presente: te llevan mole, sopa de arroz, frijoles y en ocasiones pan con el chocolate. Fui madrina de una niña en Xochistlahuaca y cuando me trajo el presente mi comadre me trajo pan chocolate mole frijoles sopa tortillas a mano y los refrescos y cada vez que viene me trae algo. Fui de primera comunión de su niña y después de terminación de la secundaria de la misma niña y me tocó ir sola, me lleve a mi mamá y a rubí y aun así el señor le dice compadre a Valentín y siempre me pregunta por él, qué cómo está, pues me conoció cuando trabajaba en Xochistlahuaca en la Suljaa y no había una amistad solo trato de trabajador socio y un día fue con su hija le caí bien yo creo porque yo ni siquiera me di por enterada que estuviera ahí las atendí y solo eso, después regresó la señora a decirme que me quería pedir un favor, que su hija me había escogido para que yo fuera su madrina de primera comunión que le daba mucha pena decirme pero que eso me iba a pedir que si era necesario venir hablar conmigo hasta mi casa y que cuando podía visitarme para pedirme formalmente que fuera Madrina de su hija y le dije que no había necesidad que le dijera a su niña que si iba hacer yo su madrina (Maldonado, 2011).*

Ingresos. Más de 53 000 trabajadores no cuentan con un ingreso constante. La población indígena es la más afectada, donde 46% de los indígenas de más de 15 años no tienen ingresos. Cerca de 28 000 trabajadores (24 % de la población indígena de más de 15 años en Guerrero) percibe menos de un salario mínimo mensual. Se observan grandes disparidades: en Acapulco, 5% de la población indígena de más de 15 años no recibe ingresos; mientras en Acatepec o en Atlixac, pertenecientes a la Región de la Montaña, cerca de 80% de la misma franja de población no percibe ingresos (INEGI, 2010).

Vivienda. En base a los datos del Censo de Población y vivienda (ibidem), el estado de Guerrero ocupó el 2^{do} lugar nacional en cuanto a marginación por sus viviendas. Entre el 80% y 100% de las viviendas en los municipios indígenas no cumplen con las condiciones mínimas de una vivienda digna. El 40% de las viviendas tienen piso de tierra, 29% no tienen agua entubada (por un 72% en la Montaña) y más de 500 comunidades (56%) carecen del suministro de agua potable en un entorno donde las fuentes de agua se encuentran y distanciadas de las viviendas, así mismo se observa que 47% de las viviendas no cuentan con drenaje (por un 97% en la Montaña de Guerrero).

Educación. El 22% de la población es analfabeta, mientras que en la población indígena 53.4% de la población de 15 años y más es analfabeta, de los cuales el 58.5% son mujeres. En los municipios indígenas más marginados este porcentaje se eleva a 88% en San Marcos, 71% en Metlatónoc, 67% en Ahuacuotzingo, 65% en Xochistlahuaca. Guerrero es el segundo estado con mayor índice de analfabetismo en las mujeres (más del 23%, comparado con un 9.5% a nivel nacional; Chiapas ocupa el primer lugar con un 25.5 % y Oaxaca el tercero con un 22%), 45.4% de la población indígena (una de cada dos personas) de más de 15 años no pasó por la escuela, siendo en su mayoría mujeres (INEGI, 2010).

Salud. El 96% de la población indígena no tiene acceso a servicios de salud por falta de hospitales con personal calificado y con equipamientos básicos: la Montaña cuenta con dos hospitales, uno general y uno de especialidades localizado en la ciudad de Tlapa para atender a 300 500 personas, de una área de influencia de 17 municipios (con sólo 3 ginecólogos, dos anestesistas y un pediatra contratados para cubrir un solo turno); seis hospitales básicos comunitarios (sin especialistas ni equipamientos básicos); y unas 166 unidades de salud, de las cuales más de la mitad no cuentan ni siquiera con la presencia de un médico general y funcionan sólo con enfermeras comunitarias (ibidem).

En Guerrero se encuentran 21 municipios donde su población se ubica con elevados índices de desnutrición producto de un sinnúmero de factores que lo están determinando, como consecuencia la mortalidad infantil es una clara evidencia de esta situación, como el caso del municipio de Chilapa (se ubica en la zona centro, colindante con la Montaña, principalmente de población Náhuatl) donde se registra la muerte de 89 niños por cada 1000 nacidos vivos, mientras el promedio en México es de 28 y de 6 en los países industrializados. Muchos niños mueren de enfermedades curables en países del primer mundo, mientras que en los pueblos indígenas de Guerrero poco se puede hacer con las carencias existentes, tanto de infraestructura, como de personal calificado que atienda estos problemas (INEGI, 2010).

Actividades económicas. En el pueblo Amuzgo la actividad principal a que se dedican, es la artesanal (telar de cintura y bordado en chaquira) y la agricultura que es básicamente de temporal donde se siembra principalmente maíz, y en menor escala la ganadería de traspatio y fruticultura.

Cuadro 1.- Superficie (has) de los principales cultivos en los municipios Amuzgos (INEGI-SAGARPA-SIAP, 2011)

	Total	Maíz (%)	Pastos (%)	Otros cultivos (%)
Xochistlahuaca	9826	58,4	21,4	14,2
Tlacoachistlahuaca	11655	54,7	30,0	10,1
Ometepec	35822	28,2	62,8	7,1

La migración que realizan es regional y pendular, con destino hacia las zonas bajas, como es el caso del municipio de Ometepec, Cuajimalpa y Acapulco, en donde se les observa realizando actividades económicas como la venta de artesanías, totopos jornaleros agrícolas y trabajadoras domésticas.

La población Amuzga (lengua del mismo nombre) está concentrada en los municipios de Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca, y Ometepec, considerado el más grande de los municipios y como el centro económico y comercial. En los dos primeros municipios son visibles las condiciones de pobreza y su organización comunitaria deteriorada por una fuerte influencia partidista y religiosa, que ha sido utilizada de forma arbitraria y sin escrúpulos.

Los Mixtecos se caracterizan por ser un pueblo eminentemente migrante en los diferentes planos, tanto en el contexto internacional, regional y estatal realizando actividades como jornaleros agrícolas, trabajadoras domésticas, vendedores ambulantes (Tierra Caliente, Ometepec, Ayutla de los Libres, Acapulco, Michoacán, Jalisco, Baja California, Sinaloa y Estados Unidos) esto obedece a que sus localidades están ubicadas en lugares de difícil acceso con una topografía accidentada, las tierras que poseen son poco fértiles por su aridez y pedregoso y en los lugares donde se cuenta con espacios adecuados han depredado de manera incontrolada el poco bosque que existía.

Si no hubiera ocurrido el desastre de 2013, podríamos afirmar cambios importantes, donde la CDI y otras instancias, a través del programa PIBAI (Programa de Infraestructura Básica) habían beneficiado a las comunidades con introducción de energía eléctrica, mejoramiento de caminos, sistema de agua potable y pisos firmes en viviendas por SEDESOL Federal¹⁶.

¹⁶ El 2 de septiembre de 2009 DIARIO OFICIAL de la Federación salió publicado el Acuerdo de la Creación del Programa de Coordinación para la ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas en la modalidad de Proyectos Estratégicos, que celebraron la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Estado de Guerrero. En ella se detallan el compromiso de la aportación federal de 34'297,743.87 (treinta y cuatro millones doscientos noventa y siete mil setecientos cuarenta y tres pesos 87/100 moneda nacional), equivalente al 70% de la aportación total y una aportación del "EL GOBIERNO DEL ESTADO de Guerrero" de \$14'699,033.09 (catorce millones seiscientos noventa y nueve mil treinta y tres pesos 09/100 moneda nacional), equivalente al 30% de la aportación total. Se concertó la elaboración de 61 obras relevantes 57 de ellas ubicadas en la zona Indígena de la Montaña de Guerrero. De estas obras, 50 se encaminaron al estudio y proyecto del sistema

También es claro que muchos de los programas obedecen más a problemas coyunturales que proyectos de largo plazo.

Los desastres ocurridos en el 2013 fueron un detonante para abrir los ojos y hacer ver de nuevo donde están ubicados los pobres, donde viven los más vulnerables. Esto permitió que se creara lo que se denomina como Plan Nuevo Guerrero, donde se planea una inversión gradual importante. El secretario de Hacienda, informó que este año 2014 se ejercerán 37 mil 425 millones de pesos, ya listos ya para ser ejecutados y del 2015 al 2018 los otros 30 mil 410 millones de pesos. Del presupuesto, asignado para el presente año, desglosó que 16 mil 542 millones serán aplicados por SCT; 6 mil 296 millones, por Conagua; 6 mil 296 millones de pesos por la SEP, y 2 mil 832 millones por la SAGARPA, además de que ya se tiene el recurso para el nuevo hospital general de Acapulco, sólo se está en espera de que el gobierno del estado adjudique el terreno para su construcción (CDI, 2014). Guerrero fue foco de atención prioritaria mientras se veía la crisis ocasionada por la tormenta tropical suscitado en 2013, mientras que para 2014 muchos de los recursos están centrados ahora en el estado de Michoacán, como prioridad de seguridad nacional ante el conflicto existente entre el narcotráfico y las denominadas guardias comunitarias.

El Pueblo Tlapaneco, se asienta en los Municipios de Azoyú, Iliatenco, San Luis Acatlán, Malinaltepec y Ayutla de los Libres, la vocación productiva más sobresaliente es la producción de cultivos básicos de Maíz sembrada en el 42%, de la superficie total que es de 75894 has, 22% es de vocación natural de pastos en laderas, controlado principalmente por ladinos, el 3.2% de frijol, principalmente en San Luis Acatlán y Ayutla de los Libres, 30% es sembrada con otros cultivos, como café, frutales (no especificado por SAGARPA en sus estadísticas). Con respecto a la actividad cafeticola, se observa un proceso de acopio e industrialización del grano en la Región Tlapaneca, mientras que la actividad apícola existen productores en proceso de certificación de miel orgánica con calidad de exportación, se tiene un volumen de producción en los 5 municipios de 337 toneladas, principalmente en el municipio de Azoyú con 120 y Ayutla de los Libres con 186 toneladas (INEGI, 2011).

Respecto a la migración observamos que en los Pueblos Tlapanecos su población es más sedentaria que el Pueblo Mixteco, al igual que los dos pueblos anteriores se observa una mayor migración temporal regional y en el contexto nacional, que en el plano internacional. El municipio de Azoyú es el principal municipio de intensidad Migratoria Alto a Nivel Internacional, donde el 10.7% y Ayutla de los Libres con 4.6% de los hogares reciben remesas, respectivamente.

En relación a los servicios públicos la mayoría de las localidades ya cuentan con energía eléctrica, camino carretero de terracería, sistemas de agua entubada entre otro. El servicio de energía eléctrica beneficia a 46 localidades, registrando una cobertura municipal del 75.0%; el servicio de agua entubada sólo está disponible en 46 localidades y presenta una cobertura municipal del 83.1%, en tanto que únicamente el 20.1% de las viviendas cuentan con drenaje sanitario.

La actividad comercial y de abasto se desarrolla, principalmente, en la cabecera municipal, realizándose estas a través de 103 establecimientos comerciales de ventas al menudeo; 24 establecimientos de servicios, 162 de manufacturas, dos mercados públicos, un tianguis, 22 tiendas rurales y un punto de venta de leche en polvo.

Los pueblos nahuas representan alrededor del 36% de la población indígena del estado y se distribuyen en las subregiones de La Montaña, la Sierra Central y la Cuenca Superior del Río Balsas, la Sierra Norte y la Tierra Caliente; habitan en 45 municipios, y se asientan

de agua potable (unas más en la localidad no indígena de Ahuelican, municipio de Eduardo Neri) 7 al estudio y proyecto del sistema de alcantarillado sanitario en comunidades que carecían de dicho servicio (más tres más en las localidades no indígenas, el Huitziltepec, municipio de Eduardo Neri, San Juan Tetelcingo y San Miguel Tecuiciapan, municipio de Tepecuacuilco de Trujano).

fundamentalmente en el área rural, compartiendo territorio con los Tlapanecos, Mixtecos y Amuzgos. Destacan por la densidad de población los municipios de Copanatoyac, Cualac, M. de Cuilapan, Olinalá, Copalillo, Chilapa de Álvarez, Tepocoacuilco, Tlapa de Comonfort, Zitlala y Atlixac, la mayoría de ellos en la región de La Montaña.

Organización social y autoridades tradicionales. Entre las comunidades indígenas prevalece el respeto a sus propias autoridades comunitarias, al procedimiento tradicional de elección y nombramiento, frecuentemente desconocido por las autoridades estatales y federales.

Con respecto al desarrollo, esta región muestra avances interesantes en los aspectos sociales, económicos, productivos; así como de servicios, en el aspecto social en la región ya existen organizaciones sociales productivas autogestoras, en seguridad pública opera la *Policía Comunitaria* con sede en San Luis Acatlán¹⁷. Aun cuando muy recientemente se han mostrado algunas diferencias por el manejo de recurso que les ha asignado el Gobierno de Guerrero, además de existir órdenes de aprehensión en contra de miembros de la Policía Comunitaria de la CRAC del Municipio de Tixtla, por delitos del fuero común, al participar en toma del este Ayuntamiento que realizaron guardias comunitarios para exigir la liberación de la comandanta Nestora Salgado (<http://www.sdpnoticias.com/local/guerrero/2014/03/25>).

La labor de los partidos políticos entre las comunidades indígenas, ha deteriorado la armonía en las relaciones de la vida comunitaria. Esto último es muy grave en la zona Amuzga del municipio de Xochistlahuaca, aunque es una constante en las demás regiones. Precisamente en este municipio subsiste, un Consejo de Autoridades Tradicionales Amuzgas, como autoridad paralela al Ayuntamiento aunque cada vez es menos respaldada por las autoridades oficiales. En la misma magnitud de importancia aún existe la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias en la Región Tlapaneca y Mixteca de la Montaña, sustentada en más de 70 comunidades indígenas y mestizas correspondientes a los municipios de San Luis Acatlán, Marquelia, Malinaltepec, Iliatenco, Metlatonoc, Cochoapa El Grande, Atlamajalcingo del Monte, Xalpatlahuac y Copanatoyac.

Pese a algunos cambios como el mayor acceso de las mujeres a la educación y a la salud, aún pesa en forma importante la discriminación al no recibir un trato por igual con respecto a los hombres. El maltrato en contra de las mujeres indígenas, incluso por las mujeres no indígenas es manifiesto y claro, en las actividades que desarrollan o cuando son contratadas como apoyo en las casas de los ladinos.

La cultura hace existir una colectividad en la medida en que constituye su memoria, contribuye a cohesionar sus actores y permite legitimar sus acciones. Lo que equivale a decir que la cultura es a la vez socialmente determinada y determinante, a la vez que es estructurada y estructurante. El cúmulo de manifestaciones en las diferentes regiones donde están asentados los pueblos

¹⁷ A la fecha existen 24 policías comunitarias pertenecientes a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, CRAC, que van más allá de la autodefensa y se inscriben en un proyecto de desarrollo integral autosustentable en la región y la creación de un sistema de justicia único en su especie, además no hay líderes pues **tienen una estructura horizontal e intentan por todos los medios evitar las ligas con el gobierno**, y lo que los diferencia de los grupos de autodefensa es su sistema de justicia y autoridad comunal. Claro que estas organizaciones son incómodas al gobierno de Guerrero. En cambio hay otras policías comunitarias más cercanas al Estado como es el caso de la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), como ha ocurrido con las CRAC que son las organizaciones armadas que combaten el gobierno porque son incómodas, puesto que buscan autonomía y autogestión. Por ello el encarcelamiento de Nestora Salgado en Olinalá, la aprehensión de Gonzalo Molina, en Tixtla y de Arturo Campos de Ayutla también detenido en ¿Guerra civil o insurrección de la burguesía? / Salvador Díaz Sánchez. <http://www.lajornadadeorientemexico.com.mx/2014/01/15>, consultado el 15/01/2014. En la página oficial denominada “Policía Comunitaria, Sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria de la Costa Chica y Montaña de Guerrero”, señala los objetivos, propósitos pretendidos y espacios dedicados a informar a las comunidades. Dentro de los boletines informativos de hechos suscitados constantemente, se muestra lo señalado en 26 de septiembre de 2013, donde se denunciaron actos de vandalismo por líderes, autoridades y ciudadanos que pertenecen a la supuesta “casa de justicia” de Santa Cruz El Rincón, encabezados por Cirino Plácido Valerio, agredieron a golpes con barrotos, varillas, picos, palas, y diversos objetos metálicos a los policías comunitarios y población presente en esta casa de justicia a quienes la asamblea regional no los reconoce. Todo ello, se señala con la intención de imponer a sus “coordinadores” y “comandantes regionales” ante grupos que intentan desestabilizar el trabajo comunitario, pero es una estructura que tiene 18 años de estar funcionando que los pequeños problemas existentes no lograrán tal cometido (<http://www.policiacomunitaria.org/>).

Amuzgos, Tlapaneco, Mixteco, Náhuatl y los Afromestizos son: la lengua, indumentaria formas de organización, medicina tradicional, danzas, música, lugares sagrados, juegos tradicionales, tecnologías tradicionales para el aprovechamiento de los recursos naturales, el hábitat, fiestas tradicionales, cosmovisión del mundo indígena, religiones y en general toda reflexión sobre totalidades que implican un sistema de valores y por lo mismo dan sentido a la acción y permiten interpretar.

Las causas del deterioro paulatino de las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, se dan por diversas razones, entre otras a la falta de interés comunitario, la aculturación promovida por el estado, la pobreza extrema, los movimientos migratorios, la falta de apoyos institucionales, la división política y religiosa y la comercialización de la cultura.

En relación al pueblo Amuzgo, hasta hoy han sobrevivido gracias a la atención que han recibido por parte de las instancias gubernamentales y claro, al esfuerzo conjunto de ellos mismos. Como pueblo, se necesita de un mayor acercamiento por parte de los actores sociales para ampliar las perspectivas de desarrollo y mantener y preservar la cultura indígena Amuzga. El pueblo Amuzgo ha mantenido su estructura organizativa principalmente a través de la asamblea comunitaria, lo que les ha permitido una mayor confianza y credibilidad, además de considerarse que las familias de estos pueblos no son altamente migrante, en comparación con los Pueblos Mixtecos y Tlapanecos. Los Amuzgos son unos artistas de las artesanías, sobre todo de los tejidos que realizan las mujeres indígenas y que desde niñas se les va formando para conocer el arte de tejer. Aguirre (2007: 29-30), lo rescata claramente con el siguiente pasaje “*la actividad artesanal sin duda se relaciona con el sistema de trabajo masculino. El hombre y padre de la casa se encarga de sembrar aunque, en determinadas épocas, la mujer también participa, sobre todo en la preparación de la tierra y la cosecha... la mujer se queda en casa y en la comunidad, donde cuida a los hijos y realiza los quehaceres necesarios para la reproducción familia...la niña que permanece en el hogar observa a su madre tejer durante horas... como parte del proceso de aprender a tejer y usar el telar de cintura, una niña amuzga comenzará (a tejer) entre los seis y siete años*”.

La pobreza indígena un problema estructural

De los 81 municipios existentes en el estado de Guerrero todos presentan un nivel de pobreza, sólo Iguala es el municipio donde el indicador es menor, al contar con 44.6 habitantes bajo dicha situación, sin embargo en los 80 restantes se encuentra la población entre el 50% y 95.9% bajo dicha condición, resalta que en 82.7% de estos municipios, entre el 70% y el 95.6% de su población está sumida en la condición de pobreza, mientras que en los 11 municipios de mayor pobreza, de 218243 habitantes, 201341 personas, sólo 3.2% de la población no vive bajo estas condiciones (*Figura 3*).

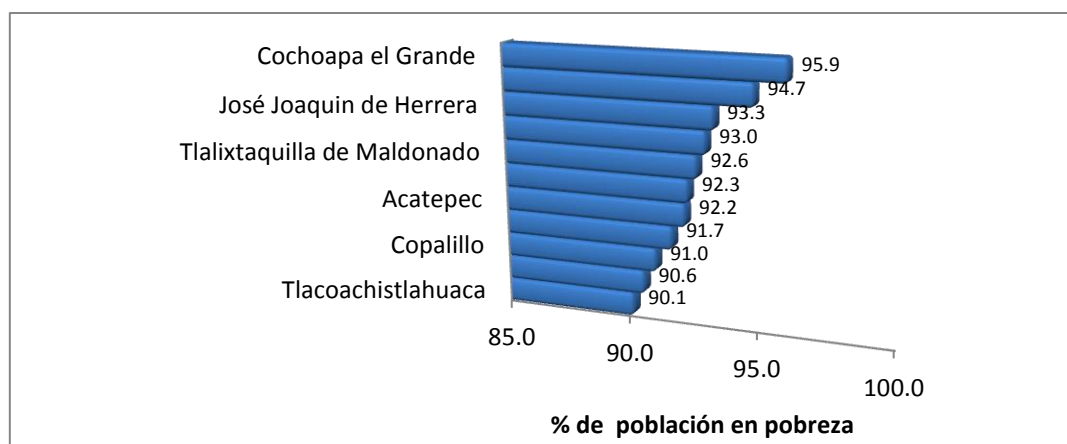


Figura 3.- Población en pobreza de acuerdo a los municipios más pobres (Elaboración propia en base a CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010).

En su relación con la pobreza extrema y moderada observamos que en estos 11 municipios más pobres, Tlaxihtaquilla de Maldonado y Ahuacuotzingo disminuyen la población en pobreza extrema y se media con la pobreza moderada, con valores de 47% y 46.6% para el primero y en menor medida con 59.3% y 32.3% para el segundo municipio. En los demás casos se observa que la pobreza extrema es muy alta con relación a la pobreza total de a la población que habita estos municipios.

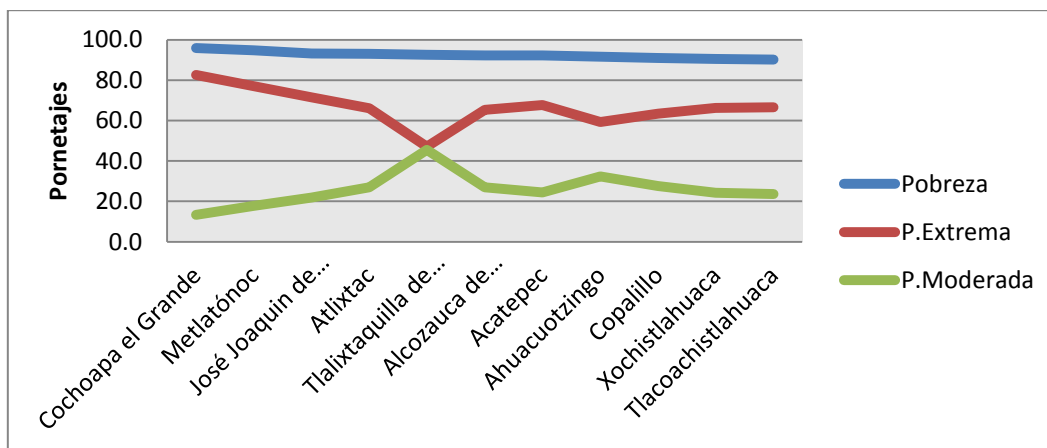


Figura 4.- Población en pobreza, pobreza extrema y pobreza moderada (Elaboración propia en base a CONEVAL, Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010).

A nivel estatal el promedio de pobreza alimentaria es de 42% (1 308 385 habitantes), de los 81 municipios que están en pobreza alimentaria, 60 de ellos se encuentran por encima del promedio estatal, teniendo en promedio 59.68% de la población en esta condición, es decir 844 131 habitantes sufre esta condición al no contar ni con la posibilidad de adquirir sus alimentos mínimos para la subsistencia. En el Cuadro 2 observamos los municipios en pobreza alimentaria por encima del promedio estatal, en especial se observan 16 municipios donde el 70.1 y 80% de su población padece pobreza alimentaria. En estos 60 municipios se tiene 962433 personas en pobreza alimentaria.

Cuadro2.- Municipios en Pobreza Alimentaria por arriba del promedio estatal (CONEVAL, 2005)

Rangos de pobreza	Municipios	Población en pobreza alimentaria
2.1-50.0	17	175 383
50.1-60.0	16	257 506
60.1-70.0	11	188 756
70.1-80.0	16	222 484
Total	60	844 131

En 21 municipios donde se concentra la mayor población indígena, se muestra también que son los lugares que tienen mayor pobreza extrema: 6 son población indígena Náhuatl, 6 Mixtecos, 4 Tlapaneco, 2 Amuzgos, 1 Mixteco-Tlapaneco, 1 Mixteco-Amuzgo y 1 Tlapaneco-Nahuatl. En la Figura 3 se muestra dicha relación.

Los datos que hablan de la pobreza en el estado de Guerrero están directamente relacionados con la carencia de satisfactores para atender las necesidades básicas y la falta de recursos económicos para satisfacer dichos requerimientos. Mientras que a nivel estatal 51.4% de las personas mantiene un ingreso inferior a la línea de la pobreza en los 21 municipios más pobres se eleva hasta representar el 88.3%, además que el 94% no tiene acceso a la seguridad social, 58% tiene problemas en los espacios y calidad de la vivienda, 90% no tiene acceso a los servicios básicos, 56% no tiene acceso a una alimentación adecuada, 47% no tiene acceso a la salud, 42% mantiene un rezago educativo, datos que nos señalan claramente hacia donde

enfocar los esfuerzos (*Cuadro 3*). Sin embargo está claro que esto también está directamente relacionado con los activos productivos con que cuentan para generar sus propios ingresos.

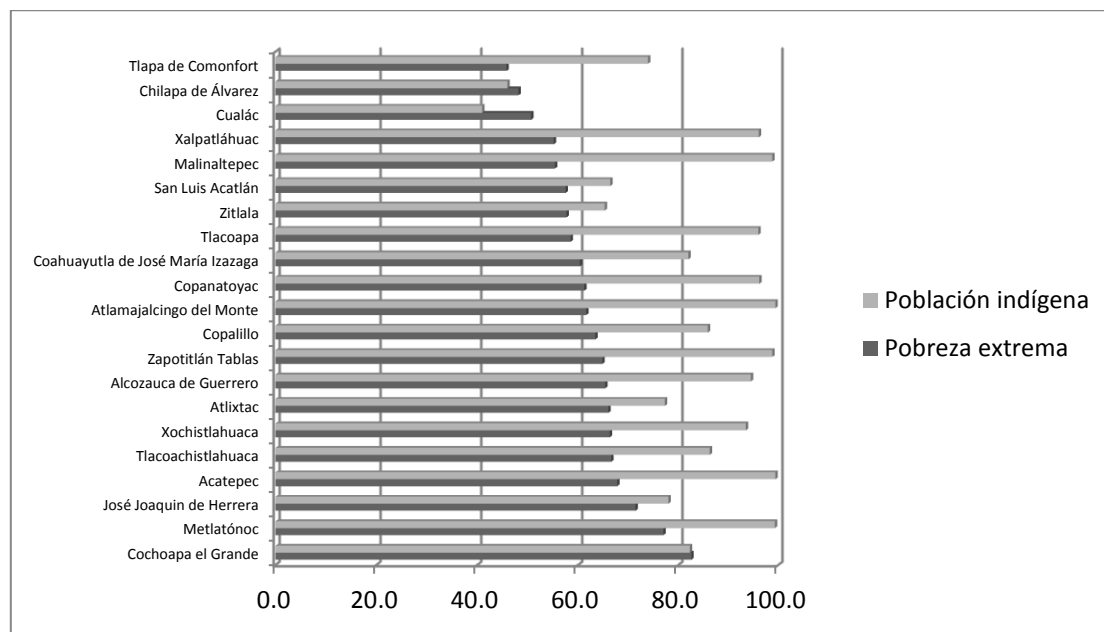


Figura 5.- Relación entre Municipios con población en pobreza extrema y población indígena (Elaboración propia en base a estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH y CDI, Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, INEGI Censo General de Población y Vivienda, México, 2010).

Cuadro 3.- Muestra de carencias a través de los principales indicadores en municipios de mayor pobreza (Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010)

	Rezago educativo	Acceso a la salud	Seguridad Social	Calidad y Espacios de la vivienda	Acceso a los servicios básicos	Acceso a la alimentación	Ingresos inferiores a la línea de la pobreza
Tlacoachistlahuaca	49.2	26.9	94.3	71.0	89.2	61.1	90.3
Cochoapa el Grande	56.8	87.1	96.2	79.1	99.5	64.6	95.9
Metlatónoc	46.9	77.7	95.3	69.5	94.3	58.7	94.8
José Joaquín de Herrera	46.7	35.7	96.5	66.5	94.6	62.2	93.3
Atlixac	44.8	41.0	96.2	56.6	85.6	59.3	93.0
Alcozauca de Guerrero	51.0	17.7	93.9	50.7	92.1	59.7	92.4
Acatepec	34.8	27.6	96.6	69.9	95.2	62.0	92.2
Copalillo	48.2	25.4	96.8	66.0	95.7	58.8	91.0
Xochistlahuaca	47.7	12.5	95.2	62.3	94.1	63.6	90.6
Zitlala	42.0	49.8	97.4	56.5	78.9	42.0	89.9
Copanatoyac	46.9	29.4	96.9	65.6	90.0	55.6	89.6
Coahuayutla de José Ma. Izazaga	51.8	24.4	96.6	58.2	97.5	55.9	88.6
Xalpatláhuac	49.0	25.6	96.4	50.7	98.2	54.9	88.3
Zapotitlán Tablas	37.4	95.0	93.8	53.4	74.1	54.6	87.2
San Luis Acatlán	31.9	25.7	89.4	63.9	87.7	59.8	85.6

Cuadro 3.- Muestra de carencias a través de los principales indicadores en municipios de mayor pobreza (Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010). Continuación

	Rezago educativo	Acceso a la salud	Seguridad Social	Calidad y Espacios de la vivienda	Acceso a los servicios básicos	Acceso a la alimentación	Ingresos inferiores a la línea de la pobreza
Atlamajalcingo del Monte	36.3	85.4	87.6	49.8	93.8	56.4	84.9
Cualác	38.7	59.1	92.4	32.0	83.6	46.5	84.7
Chilapa de Álvarez	39.3	50.6	91.7	36.4	79.3	41.7	82.4
Tlacoapa	27.3	94.3	92.1	58.9	95.0	57.7	81.6
Malinaltepec	24.9	56.9	86.9	60.0	97.6	56.7	81.1
Tlapa de Comonfort	35.3	39.5	86.5	42.9	63.9	44.9	77.7
Promedio	42.2	47.0	93.8	58.1	89.5	56.0	88.3

Resulta difícil poder diferenciar las pobreza y carencias entre cada uno de estos 21 municipios, donde se adolece de todo, no hay nada, y solamente habrá solución si se atacan todas las carencias de una manera conjunta e integral, si se busca desde adentro la solución con recursos externos. Todos estos indicadores conllevan a la existencia de una alta vulnerabilidad y una violación de los derechos sociales y humanos, plasmados en la constitución y que hay que poner en primer orden de las decisiones gubernamentales, para pensar en un adecuado estado de derecho.

CONCLUSIONES

Una primera reflexión que habría que hacer es la manera de como las estructuras de las sociedades indígenas, como el caso de las localidades del municipio de Xochistlahuaca, están soportando la crisis que ha provocado el sistema capitalista y la política neoliberal implementada desde la década de los principios de los 90's, la manera de cómo interactúan quienes viven al interior del territorio, como establecen las redes sociales y cómo funcionan, la manera de cómo es la relación entre espacio y etnicidad entre los indígenas y no indígenas, cual es la percepción que se tiene de quienes no pertenecen al territorio.

En este sentido es factible considerar que las economías locales, regionales y territoriales han experimentado una readaptación continua y una intensificación de su capacidad de innovación organizativa consistentes en toma de cargos de representantes comunitarios con experiencias migratorias, profesionistas entre lo que sobresalen los profesores quienes han mostrado un gran interés por la gestión de clínicas, escuelas y carreteras, sin embargo al tomar un cargo implementan leyes plasmadas en la constitución mexicana o en defecto acorde a las exigencia de su entorno, estableciendo estrategias de sobrevivencia en base a la sobreexplotación de los recursos naturales y de su capacidad de organización que se ha visto limitada por la introducción de agentes externos en su estructura comunitaria, es común encontrar en las comunidades procesos de elección democráticas sustituyéndose por la elección comunitaria, provocando con ello la desorganización de la comunidad, que define su desarrollo y acción pública en base a los principios y aspiración de los partidos políticos, por lo que consideramos que el capital social acumulado se desvanece a la llegada de instituciones con fines de *impulsar el desarrollo económico y social* de tal manera que se fomenta la integración de grupos¹⁸

¹⁸ Para entender el concepto de grupo retomamos lo planteado por Weber (1947), que señaló que un grupo es asociativo si la orientación de la acción social con el mismo se funda en un convenio motivado racionalmente. Para el caso de los grupos fomentados por las instituciones públicas no parte de la racionalidad del grupo sino de la acción pública gubernamental motivado por las reglas de operación.

focalizados para operar los planes, programas y proyectos¹⁹, que en su proceso de integración provocan deterioro en las relaciones sociales establecidas, para efecto de explicar los factores que han limitado el fortalecimiento de las relaciones de confianza, reciprocidad y acciones públicas.

Comprender la importancia del capital social no implica que las autoridades externas deban siempre mantenerse alejadas de los problemas comunitarios, regionales o estatales, por el contrario estos deben de jugar un rol de acompañantes en los procesos iniciados por la colectividad, además de proporcionar información confiable y permitir el diseño de estructuras institucionales que coadyuven a un verdadero desarrollo desde dentro y no impuesto.

La pertinencia del capital social y la acción colectiva nos permite, abordar y entender mejor el desarrollo económico y la gobernabilidad al interior de las comunidades indígenas, pues en ella se encuentra inmersa un entramado social complejo, recordemos que su estructura principal como es la asamblea comunitaria ha sufrido resquebrajamiento por los bombardeos de acciones gubernamentales, quienes mediante proyectos y programas generan estructuras paralelas de organización, chocando con las existentes en la comunidad. Es en este sentido que la teoría de la acción colectiva ayuda a comprender la importancia de la generación de las acciones públicas y profundiza en el estudio de las organizaciones y grupos. Si consideramos este binomio de capital social–acción colectiva, permitiría ampliar la perspectiva de razonamiento y comprender que en las comunidades indígenas existen bienes generados para la colectividad, pero también se generan bienes individuales que en ocasiones se sobreponen a los intereses colectivos y se confrontan con las decisiones de la asamblea comunitaria. De ahí el interés de retomar ambos conceptos para nuestro propósito de investigación en el sentido que las comunidades indígenas mediante su forma de organización tradicional de ayuda mutua han dejado de hacer acciones en beneficio de la colectividad, al contraponerse a decisiones de otro orden, como la generación de empleo remunerativo, la intromisión de partidos políticos y la inversión colectiva para la generación de empresas comunitarias, sin tomar en cuenta la opinión o decisión de estas autoridades tradicionales y por el contrario pasar por encima de ellas, destruyendo su autoridad moral que habían venido ejerciendo como una práctica consuetudinaria. Abandonar la resolución de conflictos y de apoyo, para exigir el cumplimiento de las normas y la elaboración de reglas y su cumplimiento por parte de funcionarios externos, ha transformado la importancia de las acciones comunitarias y preocupaciones meramente economicistas.

El tejido social comunitario se encuentra sumamente deteriorado ante las diferentes acciones de agentes externos, que por hacer el bien han mermado la estructura interna que rige los pueblos indígenas, sin embargo es posible revertir el proceso si se asumen los fracasos de las políticas sociales hacia estas comunidades y se mira desde el interior de ellas, pero también es claro que el estado no es capaz de dar autonomía al manejo de recursos, por el temor que se tiene de ser rebasados, se pierda el control y se conviertan en una amenaza contra el mismo *estatus quo* del poder.

LITERATURA CITADA

Aguirre, P. I. G. (2007). *Amuzgos de Guerrero. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Primera edición.

Atria, R. y Siles, M. C. (2003). *Capital social, reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de nuevo paradigma*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Universidad del Estado de Michigan, Santiago de Chile.

¹⁹ En el caso de la comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas ha establecido la generación de la contraloría social impulsada desde afuera de las comunidades como un órgano de control administrativo, operativo de los proyectos y programas. El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece exigencias en cuanto a la participación social como factor imprescindible para fortalecer la democracia en nuestra sociedad. Adicionalmente existen disposiciones en materia de contraloría social contenidas en la Ley General de Desarrollo Social, que en forma explícita señalan el ámbito de competencia y la adjudicación de la responsabilidad que en este tema corresponde asumir al Gobierno Federal. Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas. Manual de operación y promoción de la contraloría social en programas federales. 2010.

- Cante, F. (2007). "Acción colectiva, meta preferencias y emociones y emociones" en Cuadernos de Economía, V.XXVI, N.47, Bogotá Colombia.
- CIMAC (2010). Disponible en: *Entrevista sobre el caso de Cruz J. Guadalupe* en <http://www.cimac.org.mx/>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social-CONEVAL. (2013). Medición de la pobreza en los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en: <http://web.coneval.gob.mx>. Consultado octubre, 2013
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-CDI y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. (2010). Comunicado de Prensa, 10/10/2010, México.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-CDI (2014). Comunicado de prensa sobre la inversión para el Plan Nuevo Guerrero. Disponible en: <http://www.cdi.gob.mx/index.php>
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública. (2010) *Manual de Promoción y Operación de la contraloría Social en Programas Federales*, México.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2010). Casos presentados ante la corte. Disponible en: [ww.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Internacional/Casos/1.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Internacional/Casos/1.pdf)
- Coraggio, J. L. (1998). *Economía Popular Urbana: una nueva perspectiva para el desarrollo local*, Programa de Desarrollo Local, Cartilla No. 1, Instituto del Conurbano-UNGS San Miguel, Bogota.
- Diario Oficial de la Federación. (2009). Disponible en: <http://dof.gob.mx/index.php>
- Durston, J. (2010). *¿Qué es el capital social Comunitario?* Naciones Unidas CEPAL, Santiago de Chile, Julio 2000.
- Enrique, S. J. y Sander, R. J. (2008) *Capital social: una revisión del concepto*. Universidad Santo Tomás. Disponible en: http://www.usta.edu.co/otras_pag/revistas/r_cife/cife13/RC13_13.pdf. Consultado 5 de febrero 2014
- Ferre, P. D. A. (2004). *Capital Social y tercer sector en diversos escenarios mundiales ¿Binomio dinamizador de recursos intangibles hacia el desarrollo de lo global?* Nota para un debate. Aportes Revista de la FE-BUAP, año VIII, Num.24 enero-abril.
- Gobierno del estado de Guerrero. (2005). *Plan estatal de Desarrollo 2005-2011*. Versión electrónica portal del Gobierno del Estado de Guerrero.
- INEGI-SAGARPA-SIAP. (2011). Disponible en: www.Inegi.org. Mx. Consultado 20 de marzo 2014
- Maldonado, M. J. (2011). *Diagnóstico de la Región CDI Ometepec*. Documento mimeografiado para la CDI, Gro., Marzo 2011.
- Max, W. (1947). *Theory of Social and Economic Organization*, traducción de T. Parsons y A.M. Henderson Nueva York: Oxford University Press.

- Olson, M. (1965). *La lógica de la acción colectiva*. Versión en español: Ricardo Calvet Pérez. Edit. Limusa. México.
- Ostrom, E. y Ahn, T. K. (2003). *Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva*. Revista mexicana de sociología, año 65, núm. 1, enero-marzo.
- Putnam, R. D y Goss. (2003). *El declive del capital social*, Editorial Galaxia Gutenberg Barcelona, España.
- Rodríguez, M. P. y Román del Rio, C. (2003). *El capital social como factor de competitividad y desarrollo empresarial*. Instituto de desarrollo regional, fundación universitaria. Universidad de Sevilla, España.
- Turati, M. y Flores, E. (2013a). Revista Proceso *La Montaña, hambrienta y discriminada* No. 1927, 6 de octubre, México.
- Turati, M. y Flores, E. (2013b). Revista Proceso. *13 mil indígenas desplazados*. No. 1927, 6 de octubre, México.
- Viteri, D. G. F. (2007). *Capital social y reducción de la pobreza*. Quito Ecuador. Contribuciones a la Economía. Disponible en: <http://www.eumed.net/ce/2007c/gvd.htm>. Consultado 10 enero, 2014

Disponible en: <http://www.sdpnoticias.com/local/guerrero/2014/03/25>

Disponible en: <http://www.policiacomunitaria.org/>

Síntesis curricular

Adrián González Romo

Profesor investigador en el área de Comercio Exterior del Instituto de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma de Hidalgo. Cuenta con estudios de licenciatura en Economía en la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Maestría en Geografía Económica por el Colegio de Puebla, Doctorado en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, por el Colegio de Postgraduados, Campus Puebla y un Posdoctorado en 2009 en La Maison de la Recherche en L'Université II, Le Mirail, Toulouse Francia. Desde el 2005 es miembro del Sistema Nacional de Investigadores-Nivel I. Ha publicado dos libros como autor y dos como coautor y diversos artículos en revistas indexadas con arbitraje nacional e internacional producto de investigaciones realizadas con financiamiento. La línea de investigación está orientado al análisis de la problemática de la pobreza que padece la población mexicana en el ámbito del impacto de las políticas públicas, los motivos que conducen a la migración, y el tratar de explicar el impacto que tiene la relación comercial de México con el exterior como parte de la búsqueda de estrategias para mejorar las condiciones de vida. Ha sido evaluador del Programa Nacional de Posgrado SEP-CONACYT-2006 y del Programa Nacional de Posgrados de Calidad SEP-CONACYT-2007 y como evaluador de pares de fondos sectoriales y Fomix-Veracruz y Puebla

Juan Maldonado Montalvo

Técnico profesional del Centro Coordinador para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Olinala, Guerrero, con más de 10 años de experiencia profesional en programas federales de atención a pueblos indígenas. Tiene estudios de licenciatura en Economía en la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, maestría en Estudios Regionales

del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y actualmente se comisionado para realizar estudios doctorales en el Colegio de Postgraduados Campus Puebla. Fue becario de para obtener el grado de maestría, colaborando en el proyecto denominado Migración y pobreza: remesas, condiciones de vida y trayectorias laborales de migrantes tlaxcaltecas en Estados Unidos y Canadá financiado por Fomix-Tlaxcala. La línea de investigación está orientada a la agricultura de los pueblos indígenas.